

160952 160952

*Duplicada*

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invención por veinte años a favor de Don Juan Carrión Camarero, con domicilio en Madrid, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CARBONES ELECTRICOS"

-----

5 La industria de fabricación de carbones electricos en nuestro país, puede decirse que es poco menos que desconocida, puesto que en el mercado la mayor parte de los productos que se ofrecen son procedentes de importación del extranjero.

Los que en la actualidad se conocen, de la industria nacional, no reúnen las condiciones exigidas por el consumo, por cuyo motivo su adopción no está generalizada con la intención que fuera de desear.

15 El deseo de evitar tan notable problema ha hecho se procediera al intenso estudio de la cuestión y después de realizado muy continuos y variados ensayos se ha llegado a la consecución del fin deseado en manera definitiva que viene a resolver el caso planteado con una completa eficiencia, pues-

20 to que el uso de esto indiscutiblemente ha de imponerse al de los productos extranjeros.

25 Efectivamente, las pruebas realizadas con el producto obtenido mediante el conjunto de operaciones que constituyen el procedimiento que da origen al objeto de esta patente, han demostrado de una manera definitiva las características de los carbones electricos conseguidos, cuyo rendimiento no es inferior en ningún caso a los extranjeros, superando notablemente a los nacionales hoy conocidos, lo que garantiza plenamente el éxito completo en el mercado. Además de lo anterior, su costo es más económico que cualquiera de los anteriores.

30 En la fabricación, la totalidad de las materias son retamente españolas, y existen con gran abundancia sin aplicación industrializada en su mayor parte, de donde resulta además beneficiosa, para la economía, la implantación de la industria hoy en veas de realización.

35 Consiste el procedimiento en la reducción, por trituration hasta el grado de polvo impalpable, de cok de aceite y obtenido el polvo, debidamente tamizado, se procede a su mezcla con una materia aglutinante producto de la destilación de la hulla, sirviendose a este fin principalmente el alquitra  
40 aglomerado con negro de humo y grafito en proporciones variables para dar mayor o menor dureza al carbón electrico de conformidad con las aplicaciones a que sea destinado.

Esta masa será tratada en mezclador con envolvente de vapor a una temperatura de ochenta grados.

45 La pasta así conseguida es sometida a prensado de potencia hasta tres toneladas por centímetro cuadrado.

Una vez tenidos los bloques de prensa, pasan a horno

eléctrico apropiado en el que el producto es sometido a una temperatura de mil quinientos grados, produciéndose la grafitación del producto tratado, que, una vez enfriado, queda dispuesto para su inmediata utilización.

Por el mismo procedimiento se llegará a la obtención de carbón metalo-grafítico, siendo los productos integrantes idénticos, pero a la pasta será añadida una cantidad proporcional de cobre pulverizado, latón o bronce.

-----  
N O T A

Se reivindica a los fines de explotación en calidad de único durante veinte años en España, al objeto sobre que recae la presente patente de invención, constituida por:

1º Procedimiento para la fabricación de carbones eléctricos, caracterizado por que obtenido polvo impalpable de la trituración del cok de aceite, se procede a su mezcla con alquitrán y negro de humo como aglomerante, añadiendo grafito en proporciones variables atendiendo al grado de dureza deseado para el resultado industrial; tratando la pasta en mezclador con envolvente de vapor a ochenta grados de temperatura, la masa es prensada a trescientas toneladas de fuerza por centímetro cuadrado; y por último sometidos los trozos a grafitación en horno eléctrico hasta temperatura de mil quinientos grados y dejándolo enfriar para su utilización, se consiguen carbones eléctricos con diferentes grados de dureza propuestos.

2º- Procedimiento para la fabricación de carbones eléctricos, según la anterior reivindicación que se caracte-

75 riza por que a la mezcla pueden ser añadidos metales en polvo, como cobre, bronce o latón, para asegurar la cualidad de carbones electricos metalo-grafiticos.

80 3º- Procedimiento para la fabricación de carbones electricos, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza por que sustituyendo al alquitrán es susceptible de utilización como aglomerante otros productos procedentes de la destilación de la hulla,

4º- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CARBONES ELECTRICOS", tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria.

85 Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo en total ochenta y siete líneas incluidas éstas.

Madrid 31 de marzo de 1,943.

*Alcarrón*